



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE POLLENÇA

12937

Notificación resolución de alcaldía de 8/1/14 de ccesión del plazo de tres meses antes de la caducidad de los expedientes 119/08, 44/10, 90/10 i 128/10

Puesto que no ha podido ser notificada a las personas interesadas en el domicilio que aparece en sus respectivos expedientes que se tramitan en el Área de Licencias de Obra, por el presente anuncio se notifica la resolución de Alcaldía del día 8 de enero de 2014, de acuerdo con lo que dispone el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común.

Texto de la resolución:

“Vistos los expedientes que se relacionan, cuya tramitación está paralizada por causa imputable a los interesados.

[...]

Exp. 119/08. Petición del Sr. Mark Manning de licencia para la colocación de un rótulo publicitario en el Paseo Londres.

Exp. 44/10. Petición de la Sra. Antonia Jaume Torres de licencia de obra de reparación de voladizo del edificio de la c/ dels Pescadors, núm. 60.

Exp. 90/10. Petición de la Sra. Maria del Pilar Capllonch Ramonell en representación de Penyal Roig SL de licencia de ampliación de una red subterránea BT en c/ Almirante Cervera, núm. 43.

Exp. 128/10. Petición de Julian Donoso SLU en representación de la Comunitat de Propietaris de l'edifi Ancla de licencia de obra de rehabilitación de la fachada de la vivienda del paseo Londres, núm. 50, esquina c/ Bot.

Visto el artículo 92 de la Ley 30/92, de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común.

He resuelto comunicar a los interesados que a partir de la recepción de este acuerdo se iniciará el período de tres meses, pasado éste sin que se hayan realizado las actividades necesarias para reanudar la tramitación se declarará la caducidad del expediente con el archivo de las actuaciones”.

Lo que le comunico a los efectos señalados.”

Pollença, 11 de juliol de 2014

El batle

Bartomeu Cifre Ochogavia

